



--	--	--	--	--

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		N.I.F. / C.I.F.		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX		
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA		

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE ⁽¹⁾

NOMBRE Y APELLIDOS		N.I.F.		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX		
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA		

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Datos identificativos del contrato o contratos:

Centro Directivo promotor del contrato o contratos

Acreditación de la solvencia técnica y profesional en una licitación en el ámbito nacional u obtención de la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa

Finalidad para la que se solicita el certificado:

Acreditación de solvencia técnica profesional a efectos de concurrir a licitaciones de ámbito internacional

Aspectos generales de ejecución del contrato o contratos (denominación, importe, plazo y fecha de finalización y dimensión principal)

Aspectos concretos de la ejecución del contrato

Objeto del certificado:

Especificaciones

Especificaciones (cont.)

Necesidad de Apostilla según el Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961:



4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA:

5. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN / RESPUESTA

SE LLEVARÁN A CABO POR COMPARECENCIA EN LA CARPETA CIUDADANA DEL PUNTO DE ACCESO GENERAL (https://administracion.gob.es) (2)
<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE CONTACTO:

ADVERTENCIA: Salvo que haga constar en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso, los datos y documentos elaborados por las AA.PP., requeridos para la tramitación de este expediente podrán ser consultados o recabados a través de las redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos (Art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En _____ a _____ de _____ de
LA PERSONA SOLICITANTE (o representante legal)

FIRMADO:

- (1) Adjuntar documentación que acredite la representación o marcar la casilla de habilitación de uso del REA si se encuentra dado de alta.
(2) Según lo recogido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

UNIDAD PROMOTORA DEL CONTRATO (Rellenar por el Solicitante):

Política de protección de datos de carácter personal:

Al objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), le ofrecemos a continuación información sobre el tratamiento de los datos personales.

1. **Responsable del tratamiento:** Confederación Hidrográfica del Júcar, O. A.
Secretaría General
Avda. de Blasco Ibáñez, 48. 46010 Valencia
Correo: contacto@chj.es
Delegado de Protección de datos: delegadoprotecciondatos@chj.es
2. **Finalidad del tratamiento:** Procedimiento Administrativo ,tramitación de expedientes, localización física de expedientes, actuaciones en el Organismo y mantenimiento del censo de vertidos. Los datos personales se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
3. **Legitimación del tratamiento:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Interés legítimo. (Real Decreto Legislativo 1/2001. De 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. RGPD (Reglamento UE) 2016/679. Ley 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público).
4. **Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente (Administraciones Públicas. Jueces y Tribunales. Comunidades de usuarios. Solicitantes de certificaciones del Registro de Aguas, en su caso).
5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)

Más información Protección de Datos Personales y link al <https://www.chj.es/es-es/ciudadano/Atencionalciudadano/Paginas/Protecciondedatospersonales.aspx>